



Vicerrectoría
Administrativa

Popayán, 25 de mayo de 2026

INVITACIÓN VADM No. 046 DEL 19 DE MAYO DE 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA.

El Vicerrector Administrativo de la Universidad del Cauca, en cumplimiento del principio de participación previsto en el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto de Contratación de la Universidad, como el medio para acceder a la información, consulta, decisión, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de los actos internos y de la gestión Institucional por parte de la comunidad en general, todos y cada uno de los interesados en los procesos que se desarrollen por la Institución, procede a dar respuesta a la solicitud presentada por el proponente SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGIA SAS:

El documento enviado en la propuesta económica (sobre No. 2) corresponde al siguiente:



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

1

**ANEXO B
PROPUESTA ECONÓMICA
INVITACION PUBLICA VADM N° 046 DEL 12 DE MAYO DE 2026**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA."				
	ELEMENTO	CANT	PRECIO UNITARIO	VR. TOTAL
1	CAMARA CINEMA 6K TIPO POCKET G2 BLACKMAGIC COLOR NEGRO GARANTIA 12 MESES	1	\$ 11.764.000	\$ 11.764.000
2	LENTE TIPO SIGMA 18-35 MM 1/1.8	1	\$ 4.053.000	\$ 4.053.000
3	NEEWER 1200 RGB LUZ LED *PARA CREADORES DE CONTENIDO Y VLOGGERS *SALIDA: 7300 LUX A 3,3' *2500-8500K CCT; MODO RGB *PANEL DE 13,5 X 13,2"; FUNCIONAMIENTO CA/CC *ALIMENTACIÓN POR BATERÍA NP-F OPCIONAL *IRC 97 TLCI 98 *CONTROL INTEGRADO Y DE APLICACIONES. *17 EFECTOS ESPECIALES PREESTABLECIDOS *INCLUYE VISERAS	2	\$ 1.332.000	\$ 2.664.000
4	FILTRO ND VARIABLE 40.5MM *2 A 8 PARADAS DE CONTROL DE LUZ *ESFERA AJUSTABLE SUAVE. *OPTICA MULTICAPA PERMITE EL USO DE ISO ALTO CON LUZ BRILLANTE *PERMITE AMPLIAS ABERTURAS CON LUZ BRILLANTE *ENFOQUE SELECTIVO Y DESENFUQUE DE MOVIMIENTO	1	\$ 299.000	\$ 299.000
5	TRIPODE TIPO MANFROTTO MK190XPRO3- 3W CON CABEZAL DE 3 VÍAS • CAPACIDAD DE CARGA: 26.5 LB • ALTURA MÁXIMA: 68.1" ALTURA MÍNIMA: 3.5" • LONGITUD PLEGADA: 28.4" • SECCIONES DE PIERNAS: 3 • PESO: 6.6 LB • SISTEMA DE BLOQUEO RÁPIDO DE ENERGÍA • COLUMNA CENTRAL DE 90° • CERRADURAS ELÉCTRICAS RÁPIDAS • GARANTIA 3 MESES	1	\$ 2.718.000	\$ 2.718.000
6	MICROFONO BOOM DE ESCOPETA PROFESIONAL DE DOBLE ALIMENTACIÓN. TIPO: RODE. No.	1	\$ 1.484.000	\$ 1.484.000

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co



Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

2

	PARTE: NTG4+. GARANTIA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICA DIRECTAMENTE EN CENTROS DE SERVICIOS AUTORIZADOS			
7	SISTEMA DE MICROFONO INALAMBRICO TIPO SONY. INALAMBRICO DE SOLAPA UWPD21/14. No. PARTE:UWP-D21/14. GARANTIA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICA DIRECTAMENTE EN CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADOS	1	\$ 4.736.000	\$ 4.736.000
8	MONITOR TIPO FEELWORLD LUT6 6" 2600 CD/M ² 4K HDMI TOUCHSCREEN NO. PARTE: LUT6 GARANTIA: 1. AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	1	\$ 2.096.000	\$ 2.096.000
SUBTOTAL				\$25.053.782
IVA				\$4.760.218
VALOR TOTAL				\$29.814.000

Atentamente,

Nombre del proponente JALED GUSTAVO NASIF CONTRERAS

C. C. No. 94.450.857_de Cali

Dirección de correo Cra 21 B N 19 -93_

Correo electrónico compras@signos.org

Teléfono 3006742053

Ciudad Pasto

(Firma del proponente o de su Representante Legal
JALED GUSTAVO NASIF CONTRERAS

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co



Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

Tras revisar detalladamente la propuesta económica allegada por el proponente, se identificó una inconsistencia en los valores establecidos en “SUBTOTAL”, “IVA” y “VALOR TOTAL”, los cuales al realizar la sumatoria de los valores de los 8 ítems solicitados, sobrepasa el valor presupuestado.

El proponente asentó los valores registrando el precio con el IVA ya incluido, omitiendo la discriminación del impuesto para cada uno de los elementos, como se identificó en el presupuesto oficial de la **Invitación Pública No. 046 de 2026**.

Esto indujo a un error en el cierre de la oferta, toda vez que se asume que los precios unitarios no incluyen IVA, este se adiciona al final, lo que generó un desfase en la sumatoria total.

Con el fin de brindar total claridad sobre la inconsistencia aritmética detectada, a continuación se expone el contraste entre los valores derivados del desglose de los ítems ofertados y los totales plasmados por el proponente en el cierre de su oferta:

Concepto	Valores Derivados(Según desglose de ítems)	Valores Registrados(En el cierre de su oferta)
Subtotal	\$29.814.000	\$25.053.782
IVA (19%)	\$5.664.660	\$4.760.218
Valor Total	\$35.478.660	\$29.814.000

Como se hace evidente en el cuadro anterior, el desglose de los precios unitarios da como resultado real un subtotal de \$29.814.000, un IVA de \$5.664.660 y un valor total de \$35.478.660. No obstante, en el formato de cierre, el proponente registró un valor total final de **\$29.814.000**.

Ante esto, se aclara de manera enfática que el Comité Evaluador realiza todas sus actuaciones bajo los principios de transparencia y objetividad, por lo cual en ningún momento modificó los valores de la oferta (lo cual se puede evidenciar en el documento inicial). La inconsistencia proviene exclusivamente del documento original formulado y cargado por el proponente en la plataforma, donde la sumatoria y el cálculo del impuesto no coinciden con los precios unitarios



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

establecidos por ustedes mismos.

Al tratarse de un error de cálculo aritmético atribuible de forma exclusiva al oferente en la formulación de su propuesta, se le recomienda al proponente revisar con rigurosidad los valores y fórmulas de sus ofertas en futuros procesos de selección para evitar inconvenientes.

No obstante a lo anterior, en aplicación del principio de favorabilidad y con el fin de garantizar el derecho a la participación y concurrencia en este proceso de contratación, asumiendo que los valores unitarios inicialmente establecidos en su oferta técnica ya tienen el IVA incluido (Información que no se indicó en ninguna parte de la propuesta económica enviada por el proponente).

Bajo esta premisa, la propuesta económica se ajusta al tope presupuestal solicitado inicialmente sin alterar el valor total final de **\$29.814.000**.

Por lo tanto, se ha determinado proceder con la reevaluación de su propuesta económica, reincorporándola al proceso de selección en igualdad de condiciones frente a los demás proponentes.



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	ELECTROIPARTES S.A.S	OFFICE NEED S.A.S	SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S	GRUPO GYG SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	CALIFICACIÓN OTORGADA
1 MAYOR TIEMPO DE GARANTIA SOBRE REPUESTOS Y/O INSUMOS	200	200	200	200	200
2 MENOR PRECIO	381.40	384.77	400	385.9	400
3 TIEMPO DE ENTREGA	187,5	300	187,5	187,5	300
4 OTROS SERVICIOS ADICIONALES	50	100	100	50	100
CALIFICACIÓN TOTAL	832,7	984,7	887,5	837,5	1000

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

De la revisión realizada por el responsable de la evaluación técnica, designado por la Vicerrectoría Administrativa, se concluye que la oferta presentada por el invitado **OFFICE NEED S.A.S** CUMPLE con lo establecido en la Invitación Publica VADM No 046 del 12 de mayo de 2026 y es favorable para la Universidad del Cauca.

En constancia a lo anterior, se firma en Popayán a los Veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026.

Universitariamente,

(original firmado)
JORGE ADRIAN MUÑOZ VELASCO
Vicerrector Administrativo

*Proyectó: María Alejandra Valencia M - Abogada, Area de Adquisiciones e Inventarios.
Aprobó: José R. Ojeda Ojeda – Coordinador Area de Adquisiciones e Inventarios.*